



PERÚ Ministerio
de Educación



DIRECCION DE PLANIFICACION UNIDAD DE DESARROLLO



INFORME E IMPLEMENTACION DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2020

Í N D I C E

PRESENTACIÓN

1. Resumen Ejecutivo.
2. Análisis de Cumplimiento.
 - 2.1 Descripción General
 - 2.2 Evaluación de Cumplimiento
 - 2.3 Medidas para el cumplimiento de metas
 - 2.4 Medidas para la mejora continua
3. Conclusiones y Recomendaciones.

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la inserción de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de presidencia de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, correspondiente al segundo semestre 2020, el cual permitirá evaluar los resultados de la ejecución de las actividades operativas previstas y no previstas en el referido Plan Anual dentro del marco de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 de esta Casa Superior de Estudios, aprobado mediante Resolución Rectoral N°R-0093-2018-UNSAAC; así como de las directivas emanadas del Centro de Planeamiento Estratégico CEPLAN.

El seguimiento del POI se realiza formalmente a través del aplicativo CEPLAN V.01 con cada usuario definido del centro de Costo. Así mismo en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, se realizó la consistencia de la programación financiera con el Presupuesto Institucional de Apertura, sin embargo, teniendo en cuenta el Decreto Supremo 044-2020-PCM que declara el estado de emergencia nacional es que las actividades operativas programadas inicialmente sufrieron cambios sustanciales el mismo que ameritó la reprogramación y que no fueron posible reprogramarlas oportunamente en mucho de los casos por la naturaleza de las actividades o por las circunstancias presentadas por el COVID-19.

El presente informe de evaluación consta de tres partes, la primera (i) parte presenta el resumen ejecutivo de forma sucinta, en la segunda parte (ii) se realiza el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones, por centro de costo, y en el tercer punto (iii) se exponen las conclusiones y recomendaciones.

DESCRIPCION GENERAL

El plan Operativo Institucional 2020 de la UNSAAC fue aprobado mediante Resolución N°CU-117-2020-UNSAAC/ el 27 de febrero del 2020 con un presupuesto inicial de S/ 239,449,689.00

El POI modificado para el año 2020 de la Unidad Ejecutora 0089 UNSAAC, contiene 529 actividades operativas (505 actividades operativas y 24 inversiones) programadas en 60 centro de costos de la UNSAAC, actividades operativas e inversiones, registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, del cual el IGI (Índice de Gestión Institucional) anual alcanzo al 143%, del que resulta como promedio de avance de los 05 Objetivos estratégicos institucionales ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo.

Se logró que el 100% de los centros de costos registren la información del seguimiento de sus metas físicas en el aplicativo CEPLAN V.01 en este periodo. Se analiza lo más relevante de la implementación del POI 2020 correspondiente al segundo semestre.

MODIFICACIONES

El plan Operativo Institucional 2020 de la UNSAAC fue aprobado mediante Resolución N°CU-117-2020-UNSAAC/ el 27 de febrero del 2020 con un presupuesto inicial de S/ 239,449,689.00

El POI modificado para el año 2020 de la Unidad Ejecutora 0089 UNSAAC, contiene 529 actividades operativas (505 actividades operativas y 24 inversiones) programadas en 60 centro de costos de la UNSAAC, actividades operativas e inversiones, registradas en el aplicativo CEPLAN V.01, del cual el IGI (Índice de Gestión Institucional) anual alcanza al 143%, del que resulta como promedio de avance de los 05 Objetivos estratégicos institucionales ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo.

Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

	POI aprobado 1/	POI consistente con el PIA 2/	POI Modificado PIA 3/
UE: 000089 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			
Monto financiero total (S/.)	0.00	239,449,689.00	317,877,838
N° Inversiones	0	23	24
N° AO e inversiones	0	559	529

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Se logró que el 100% de los centros de costos registren la información del seguimiento de sus metas físicas en el aplicativo CEPLAN V.01 en este periodo. Se analiza lo más relevante de la implementación del POI 2020 correspondiente al segundo semestre.

Conforme a la información consignada en la Tabla 1 A se cuenta con 559 actividades operativas entre inversiones y AO, de las que se ha consistenciado con el presupuesto inicial de apertura todas las AO, y con la modificación alcanza a las 529 AO.

En términos de presupuesto se inicia con el monto consistenciado de S/239,449,689.

Por otra parte, se tiene que aclarar que varias actividades no registran ejecución alguna ni en metas físicas como financieras, principalmente por las circunstancias presentadas ante el estado de emergencia.

Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado.

Código	Descripción	POI Modificado 1/		
		Monto financiero total (S/.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.			
AEI.01.01	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD	39,887,556	0	188
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	38,483,862	0	133
AEI.01.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POS GRADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	3,006,000	0	1
AEI.01.04	SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS	10,340,145	0	39

	ESTUDIANTES			
AEI.01.05	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD.	11,972,644	0	11
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LA INNOVACIÓN LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES			
AEI.02.01	PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	9,037,078	0	5
AEI.02.02	SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	20,388,076	0	14
AEI.02.03	LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	100,000	0	1
OEI.03	FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC.			
AEI.03.01	PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD	0		
AEI.03.02	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD	0		
AEI.03.03	PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC	0		
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
AEI.04.01	DIRECCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FORTALECIDA EN LA UNIVERSIDAD	478,976	0	16
AEI.04.02	SISTEMAS ADMINISTRATIVO GESTIONADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	0		
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	90,229,717	0	69
AEI.04.04	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN MUSEOLÓGICA MUSEOGRÁFICA Y MUSEONÓMICA MODERNOS IMPLEMENTADOS PARA EL SERVICIO A LA SOCIEDAD.	906,008	0	7
AEI.04.05	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MODERNAS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	9,687,347	0	19
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORTALECIDOS	83,128,432	24	24
AEI.04.07	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	0		
AEI.04.08	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO MONITOREADA Y EVALUADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.	0		
AEI.04.09	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA UNA BUENA GESTIÓN INSTITUCIONAL	97,535	0	1
AEI.04.10	FORTALECER PERMANENTEMENTE LA FUNCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA	134,462	0	1
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.			
AEI.05.01	PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADO E IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC.	0		
AEI.05.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	0		
	TOTAL	317,877,838	24	529

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

En la Tabla N°02 nos muestra el avance físico promedio ponderado de actividades operativas por Acción Estratégica Institucional de cada objetivo Estratégico, establecidos en el Plan Estratégico Institucional aprobado 2018-2020 especificando a las 559 actividades operativas al finalizar el segundo Semestre.

De la información anterior hacemos una evaluación de las actividades operativas vinculadas con las categorías presupuestales en sus diferentes productos y actividades, se concluye que los siguientes objetivos:

OE 01 - MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI 01.01 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

Producto entregado al estudiante, a fin de que en el proceso de formación profesional cuenten con docentes universitarios con un periodo adecuado, según el programa curricular, permanentemente actualizados.

El diseño, la entrega y la evaluación del producto está a cargo del Vicerrector Académico, a través de las Direcciones de Escuelas Profesionales y los Departamentos Académicos de las Facultades.

AEI 01.02 PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Este producto tiene dos actividades, la primera de Gestión Curricular, y la segunda de Fomento a la Investigación Formativa de Pregrado.

Este producto busca gestionar la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares con la finalidad de mejorar el servicio educativo de pregrado.

La segunda actividad consiste en la organización de actividades de asesoría y apoyo de fondos para los proyectos de investigación (cursos u otras actividades académicas), trabajos de investigación (Bachiller) y tesis de pregrado (Título Profesional).

AEI 01.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POSGRADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.

Este servicio busca integrar y desarrollar las actividades y formación continua de las facultades con la Dirección de Posgrado; encargados de formar especialistas e investigadores de alto nivel académico, científico, tecnológico y humanista.

AEI 01.04 SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES

Este servicio busca el apoyo directo al estudiante de acuerdo a una evaluación previa en su condición económica y rendimiento académico, así mismo para fomentar un buen desempeño y adecuado rendimiento se promueve pasantías, cursos, entre otros en las especialidades que ameritan.

AEI 01.05 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

El producto tiene como objetivo que las universidades cuenten con una infraestructura y equipamiento académicos adecuados. Este producto incorpora el sistema de gestión de la infraestructura y equipamiento existente.

Los créditos presupuestarios, fueron destinados al pago de la adquisición de equipos de laboratorios de las Escuelas Profesionales de la Ciudad Universitaria, así como de las filiales; como una exigencia del proceso de licenciamiento en la universidad.

Igualmente, la institución cuenta con un Plan de Mantenimiento que en este segundo semestre fue implementado de manera óptima dado que se ha potenciado el Plan de seguridad y vigilancia en el trabajo para contrarrestar el Covid 19, el mismo que como actividades operativas identificadas inicialmente fueron modificadas al término del año 2020, de acuerdo a la coyuntura que se viene presentando en la institución.

OE 02 - FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LA INNOVACIÓN LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO ENDOCENTES Y ESTUDIANTES

Este Objetivo está orientado a fortalecer las capacidades de investigación de la Comunidad Universitaria, del cual permita desarrollar estudios que desemboquen en conocimiento acumulable con la capacidad de soportar y fundamentar decisiones de los participantes ya sea como estudiante o Docente.

en ese sentido el Vice Rectorado de Investigación ante la emergencia sanitaria durante el año desarrollo los proyectos de investigación denominados "Factores de Desarrollo Micro empresarial Turístico ante el COVID-19 en la provincia del Cusco" "Diseño de Alternativas de financiamiento centradas en las Mypes y productores del subsector textil camélidos de la región Cusco – como respuesta al impacto económico COVID-19" "Percepción de riesgo e impacto del COVID-19 en la salud mental de la población del Cusco" con resultados de simulación exitosas.

OE.03 - FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC

En lo que respecta a la RSU, es importante cómo se introduce el vínculo con la realidad en el desarrollo de muchos cursos de las distintas escuelas profesionales y facultades. Esto plantea un potencial importante para introducir la apuesta de fomentar el contacto con la realidad como un aspecto transversal en los planes de estudio, de manera explícita (formal) o implícitamente. En este sentido, resalta lo señalado por las y los participantes sobre la importancia de que, en el marco de los cursos, no solamente se promueva que las y los estudiantes analicen un problema o una realidad específica, sino que, además, diagnosticar situaciones, que puedan aportar en la generación de algún producto o algún servicio que brinde algún beneficio o que tenga valor para la aproximación al problema identificado.

Existe una mirada desde una perspectiva de la práctica pre profesional que tiene el potencial de orientar que estudiantes que están en los últimos semestres de la carrera, puedan poner a servicio de diversas comunidades o problemáticas sus conocimientos, aprendizajes y preparación.

Así mismo la Universidad en respuesta a la coyuntura presentada ofreció alrededor de 17500 estudiantes alimentos de primera necesidad priorizando los protocolos de bioseguridad.

OE 04 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las actividades que comprenden este objetivo corresponden al funcionamiento de la institución, que conllevan a actividades transversales de las funciones sustantivas de la Universidad como son planeamiento, presupuesto, orientación superior, Gestión Administrativa, Asesoramiento Técnico, Jurídico de Control y Auditoría.

OE.05- IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Universidad a través de la Oficina de responsabilidad Social difunde conocimiento a las diferentes escuelas profesionales para que se imparta conciencia sobre el desarrollo sostenible del medio ambiente en sus diferentes programas curriculares que forman parte de la educación de pregrado y posgrado.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	1			42 %	51 %	56 %

	UNIVERSITARIOS.						
AEI.01.01	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD	1	188	39,184,176	41 %	48 %	45 %
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	133	49,838	8 %	12 %	10 %
AEI.01.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POS GRADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	1	1	1,596,915	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES	1	39	3,137,841	59 %	94 %	124 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD.	1	11	379,232	0 %	0 %	0 %
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA LA INNOVACIÓN LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES	1			23 %	214 %	277 %
AEI.02.01	PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	1	5	6,748,851	31 %	389 %	794 %
AEI.02.02	SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	1	14	0	37 %	39 %	37 %
AEI.02.03	LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	1	0	0 %		0 %
OEI.04	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1			115 %	94 %	96 %
AEI.04.01	DIRECCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FORTALECIDA EN LA UNIVERSIDAD	1	16	2,653	17 %	78 %	57 %
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	69	42,883,305	108 %	104 %	104 %
AEI.04.04	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN MUSEOLÓGICA MUSEOGRÁFICA Y MUSEONÓMICA MODERNOS IMPLEMENTADOS PARA EL SERVICIO A LA SOCIEDAD.	1	7	8,339	54 %	27 %	43 %
AEI.04.05	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MODERNAS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	1	19	3,162,082	60 %	63 %	60 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORTALECIDOS	1	24	42,946,102	13 %	90 %	37 %

AEI.04.09	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA UNA BUENA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	1	21,500	340 %	154 %	210 %
AEI.04.10	FORTALECER PERMANENTEMENTE LA FUNCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA	1	1	138,416	214 %	144 %	164 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				60 %	120 %	143 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al segundo semestre de acuerdo a la **tabla 03**, tenemos que 524 actividades operativas están ubicadas en la función Educación, por ser la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco una institución de educación superior universitaria, dedicada a brindar servicios educacionales a estudiantes del nivel de pregrado. La UNSAAC obtuvo un 54% de avance con respecto a lo programado para el periodo y el avance respecto a la programación anual en promedio del 57%, es decir las actividades operativas fueron ejecutadas en mayor magnitud pese a las circunstancias presentadas ofreciendo adaptabilidad en todas las escuelas profesionales.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	524	119,621,697	42 %	54 %	57 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3	0	0 %	0 %	0 %
24	PREVISION SOCIAL	2	20,637,553	100 %	100 %	100 %
		529	140,259,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Como se visualiza en la Tabla 4, los Centros de Costos han cumplido con el seguimiento de las AO, establecidas, priorizando aquellas que engloban actividades que forman parte de la naturaleza de sus funciones, por tanto, Cada Centro de Costo muestra el avance Físico semestral.

Así mismo analizando cada Eje y lineamiento de la PGG (Política General de Gobierno) se alcanzó el 91% de la ejecución física en el lineamiento de Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, mientras que las acciones estratégicas que tuvieron mayor presencia fueron los AEI.02.01 programas de desarrollo de capacidades en investigación para docentes y estudiantes con el 794%, sin embargo hubo acciones estratégicas (AEI.02.02,AEI.02.03) que no fueron asignados en ejecución financiera ni física debido a que estas actividades están comprendidas dentro de otras acciones estratégicas que complementaban la actividad.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			73 %	91 %	121 %
AEI.01.01	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD	188	39,184,176	41 %	48 %	45 %
AEI.01.02	PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS; CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS; PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	133	49,838	8 %	12 %	10 %
AEI.01.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POS GRADO; IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	1	1,596,915	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES	35	3,137,841	66 %	100 %	138 %
AEI.01.05	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD.	11	379,232	0 %	0 %	0 %
AEI.02.01	PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	5	6,748,851	31 %	389 %	794 %
AEI.02.02	SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN; INNOVACIÓN; TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO; PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	11	0	43 %	52 %	47 %
AEI.02.03	LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.04.01	DIRECCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FORTALECIDA EN LA UNIVERSIDAD	16	2,653	17 %	78 %	57 %
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS; EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	68	42,883,305	108 %	104 %	104 %
AEI.04.04	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN MUSEOLÓGICA; MUSEOGRÁFICA Y MUSEONÓMICA MODERNOS; IMPLEMENTADOS PARA EL SERVICIO A LA SOCIEDAD.	7	8,339	54 %	27 %	43 %

AEI.04.05	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MODERNAS DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.	19	3,162,082	60 %	63 %	60 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA; FORTALECIDOS	24	42,946,102	13 %	90 %	37 %
AEI.04.09	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA UNA BUENA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	21,500	340 %	154 %	210 %
AEI.04.10	FORTALECER PERMANENTEMENTE LA FUNCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA	1	138,416	214 %	144 %	164 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.			40 %	23 %	30 %
AEI.01.04	SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL Y ADECUADO PARA LOS ESTUDIANTES	4	0	11 %	0 %	5 %
AEI.02.02	SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN; INNOVACIÓN; TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO; PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES	3	0	0 %	0 %	0 %
AEI.04.03	SISTEMAS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS; EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	0	109 %	68 %	86 %
	TOTAL	529	140,259,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al segundo semestre en la Tabla 05 podemos apreciar que de los 60 centros de costos que cuenta la UNSAAC 07 de ellos no registraron ejecución ni física ni financiera, debido a que estas forman parte de los Centros de Producción y por la naturaleza de la actividad no pudieron ser implementadas dada la coyuntura presenta ante el COVID-19. Mientras que otros centros de costos registraron mayor ejecución física en el caso mayor acceso virtual en el caso de la Biblioteca, actividades en la toma de decisiones de las autoridades respecto a la institución, y la mayor participación ante la emergencia sanitaria por los docentes investigadores.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	RECTORADO	1	673,730	338 %	200 %	242 %
02.02	JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	1	138,416	214 %	144 %	164 %
03.03	DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN.	1	2,653	200 %	233 %	217 %

04.01	JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO.	4	0	0 %	58 %	22 %
05.01	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO.	5	0	0 %	65 %	61 %
06.01	JEFE DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS.	6	0	0 %	70 %	52 %
07.01	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.	1	21,500	340 %	154 %	210 %
08.01	SECRETARIA GENERAL.	3	0	154 %	152 %	152 %
09.01	JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	6	8,666	198 %	145 %	174 %
10.01	JEFE DE LA UNIDAD DE RED DE COMUNICACIONES.	6	360,521	81 %	101 %	93 %
11.01	JEFE DE LA UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO.	3	405,669	103 %	87 %	93 %
12.01	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA.	3	0	107 %	49 %	78 %
13.01	JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA.	4	0	*	362 %	736 %
14.01	JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL.	5	0	126 %	110 %	111 %
15.01	JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.	5	0	57 %	83 %	60 %
16.01	DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	4	4,293	125 %	111 %	107 %
18.01	JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL.	1	0	43 %	0 %	20 %
19.01	DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	9	11,287,335	94 %	111 %	102 %
20.01	JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO.	12	29,223,821	95 %	88 %	91 %
21.01	JEFER DE LA UNIDAD DE FINANZAS.	6	15,711	89 %	87 %	89 %
22.01	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA.	7	732,509	94 %	102 %	98 %
23.01	JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE OBRAS.	38	43,500,678	18 %	64 %	31 %
24.01	VICE RECTOR ACADÉMICO.	4	1,900	67 %	59 %	87 %
25.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMISIÓN.	6	586,214	70 %	82 %	70 %
26	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES.	4	20,351	117 %	100 %	118 %
28.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS.	4	0	0 %	0 %	0 %
29.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.	3	111,082	31 %	33 %	27 %
30.01	JEFE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL.	1	261,663	0 %	139 %	83 %
31.01	JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGÍA.	3	32,384	35 %	83 %	59 %
32.01	JEFE DE LA UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO.	10	2,708,069	85 %	46 %	65 %
33.01	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN.	4	0	0 %	0 %	0 %
34.01	VICE RECTOR DE INVESTIGACIÓN.	6	4,530,351	0 %	310 %	652 %
35.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	3	2,218,940	31 %	62 %	54 %
36.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.	11	0	43 %	52 %	47 %
37.01	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN.	1	0	0 %	*	0 %
38.01	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	29	7,286,267	34 %	42 %	38 %
39.01	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO.	29	4,345,926	38 %	44 %	41 %
40.01	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.	50	3,627,005	24 %	32 %	28 %
41.01	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE LA SALUD.	36	3,685,417	25 %	33 %	29 %

42.01	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.	43	3,740,743	24 %	31 %	28 %
43.01	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.	41	4,713,662	23 %	25 %	24 %
44.01	DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA FORTUNATO L. HERRERA.	1	0	0 %	0 %	0 %
45.01	DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL.	15	3,292,381	28 %	41 %	35 %
46.01	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y MECÁNICA.	29	3,258,491	25 %	27 %	26 %
47.01	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS.	22	2,042,172	26 %	28 %	27 %
48.01	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINAS Y METALURGIA.	22	3,239,611	26 %	30 %	28 %
49.01	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.	1	1,596,915	100 %	100 %	100 %
50.01	RESPONSABLE DEL CENTRO AGRONÓMICO DE KÁYRA.	1	278,898	100 %	100 %	100 %
51.01	RESPONSABLE DEL CENTRO EXPERIMENTAL LA RAYA.	2	312,409	100 %	83 %	92 %
52.01	RESPONSABLE DEL PLANTA PILOTO DE CHOCOLATES.	1	0	0 %	0 %	0 %
53.01	DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.	1	44,200	33 %	33 %	33 %
54.01	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE IDIOMAS.	1	584,045	100 %	100 %	100 %
55.01	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SISTEMAS.	1	236,192	100 %	100 %	100 %
56.01	DIRECTOR DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO.	2	1,120,125	100 %	100 %	100 %
57.01	RESPONSABLE DEL LABORATORIO MECÁNICA DE SUELOS.	1	0	0 %	0 %	0 %
58.01	RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA, DE FCQFYM.	3	0	0 %	0 %	0 %
59.01	DIRECTORA DEL MUSEO INCA.	2	2,223	80 %	50 %	64 %
60.01	RESPONSABLE DEL MUSEO MACHUPICCHU.	5	6,115	44 %	4 %	35 %
	TOTAL	529	140,259,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 06:

La Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, por la ubicación estratégica en la Ciudad del Cusco concentra la mayor cantidad de actividades operativas en relación a los departamentos de influencia. Y fundamentalmente por la cantidad de escuelas profesionales que desarrolla.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento.

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	APURIMAC	14	380,455	23 %	29 %	26 %
08	CUSCO	508	139,623,049	43 %	55 %	58 %
17	MADRE DE DIOS	7	255,746	23 %	31 %	27 %
	TOTAL	529	140,259,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID -19

En aplicación al numeral 3.3 del artículo 3 del Decreto Legislativo N°1465 – Decreto que establece medidas para garantizar la continuidad del Servicio Educativo en el Marco de las acciones Preventivas del Gobierno ante el Riesgo de Propagación del COVID-19 la UNSAAC ha realizado modificaciones presupuestales en el nivel defunción programática de la fuente de recursos Ordinarios a fin de tomar las acciones para prevenir la propagación en la Comunidad Universitaria.

Análisis Adicional

Según la evaluación que realiza al seguimiento e implementación de las actividades operativas registradas por los Centros de Costos se analiza el cumplimiento en el registro de seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01 en todos los Centros de Costos de la Universidad, lo que refleja el avance físico compatible con lo programado haciendo una ejecución financiera a Diciembre del 2020 de S/140,259,250 comprendido para el segundo semestre.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Para el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional 2020, se ha tomado las siguientes medidas:

1. Reuniones de trabajo permanentes para evaluar la ejecución de gastos.
2. Coordinación con los entes rectores (MEF y MINEDU) a fin de encaminar acciones que posibiliten mayor ejecución del gasto.
3. Emisión de documentos administrativos invocando celeridad y compromiso en las actividades a realizar.
4. Conformación del Comité de Gestión de las Inversiones
5. Suscripción de convenios de colaboración interinstitucional
6. Implementación de la gestión por procesos
7. Implementación del Comité del Gobierno Digital
8. Conformación de la Comisión del Sistema de Control Interno
9. Consultas al Órgano de Control Institucional
10. Eventos de capacitación en diversos temas vinculados a la gestión pública
11. Acciones de sensibilización para el empoderamiento del POI en los responsables de los centros de costos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Las medidas a adoptar en pos de una mejora continua son:

1. Incidir en las acciones de monitoreo y seguimiento a los responsables de los centros de costos
2. Mayor articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-logística y presupuesto
3. Informes permanentes a la autoridad universitaria respecto al avance de las actividades operativas propuestas
4. Capacitación en el manejo del aplicativo
5. Fortalecer las acciones del Comité de Gestión de las Inversiones
6. Reforzar las reuniones de coordinación de autoridades y funcionarios

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Al término del primer semestre se concluyó que se había iniciado con el planteamiento de 593 actividades operativas; de las que se ha consistenciado 582 para luego concluir modificando 548, principalmente estas modificaciones se presentaron por las circunstancias presentadas y las dificultades técnicas en su manejo.
2. Para el segundo semestre las actividades operativas y las inversiones alcanzan inicialmente 559, modificando al término del año a 529 AO.
3. Las actividades operativas modificadas al término del segundo semestre del año fiscal 2020, han estado totalmente financiadas, tales así que de un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 317,877,838 soles se ha ejecutado el importe de S/ 140,259,250 soles; que en términos porcentuales significa el 44.12 % de avance en la ejecución financiera; la explicación a este hecho es que como institución no registramos oportunamente las modificaciones de las actividades tanto físicas como financieras en los primeros meses, por diversas circunstancias presentadas en la institución, razón por la que no demuestra el avance financiero adecuado.
4. El nivel de complejidad del manejo del aplicativo para el ingreso de datos, se ha generado por el periodo de cuarentena y la insuficiente capacitación a los operadores del mismo.
5. La automatización y articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimientos y presupuesto beneficia la información oportuna.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las acciones de capacitación desde el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento, a fin de empoderar en las instituciones públicas la cultura de planeamiento.
2. Incidir en la interoperabilidad de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimiento y presupuesto.